PROSPERIDAD SOCIAL

INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 1- 3 de Junio de 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0380 FIP 2026

1. **CONDICIONES DEL CONTRATO**

NÚMERO DE CONTRATO: 380-FIP-2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la Oficina Financiera cumpliendo cabalmente con las obligaciones asignadas y contribuyendo al logro de los objetivos y funciones de la dependencia, conforme a la normatividad vigente y a los procedimientos internos establecidos por Prosperidad Social.

Fecha de inicio del Contrato: 24 de enero 2026
Fecha de terminación del Contrato:23 de diciembre 2026
Nombre del Contratista: JOHANA MARIA GARZON CABALLERO
Supervisor que presenta el informe: EDITH CELY GUTIERREZ

Supervisores anteriores y periodos de supervisión: NA

2. **ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS**.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1.Adelantar los trámites y gestiones asignadas por la Oficina Financiera, asociados a aspectos: presupuestales, contable, tributarios y financieros de la entidad, mediante el uso de los sistemas de información disponibles, generando los informes y documentos financieros que correspondan y garantizando oportunidad y calidad en su ejecución. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza - implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza,	SI	Durante este periodo no se ejecutaron actividades relativas a esta obligación.	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
extrema pobreza y vulnerabilidad - FIP nacional			
2.Revisar los actos administrativos requeridos por el supervisor del contrato, asegurando su coherencia y conformidad con la normativa vigente. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza - implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad - FIP nacional	SI	Durante este periodo no se ejecutaron actividades relativas a esta obligación.	SI
3.Efectuar el acompañamiento en los comités de contratación y conciliación, desde el componente jurídico, adelantando revisión documental previa para adelantar las observaciones a que haya lugar. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza - implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad - FIP nacional.	SI	Durante este periodo no se ejecutaron actividades relativas a esta obligación.	SI
4.Adelantar el proceso de revisión, ajuste y mejora continua del Proceso de Gestión Financiera y Contable en especial los relacionados con el GIT Presupuesto, participando en la actualización de manuales, procedimientos, instructivos y demás documentos que soportan su operación.	SI	Durante este periodo no se ejecutaron actividades relativas a esta obligación.	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
5. Proyectar las respuestas a las peticiones internas-externas y de entes de control asignadas. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza - implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad FIP nacional.	SI	Durante este periodo no se ejecutaron actividades relativas a esta obligación.	SI
6.Atender lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión conforme a la caracterización y procedimientos del Proceso de Gestión Financiera y Contable, participando en su actualización y mejora continua cuando sea necesario e implementando acciones preventivas y correctivas dentro del marco contractual.	SI	Durante este periodo no se ejecutaron actividades relativas a esta obligación.	SI
7.Participar y acompañar reuniones, mesas de trabajo, orientaciones que le sean solicitados en el marco del objeto contractual, efectuando el seguimiento correspondiente a las actividades y compromisos derivados. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza - implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad - FIP nacional	SI	Para el periodo reportado en el informe y en el marco en el marco del objeto contractual, efectuando el seguimiento correspondiente a las actividades y compromisos derivados. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza - implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad - FIP nacional. Se realizo reunion de entrega con la dra Lina camila , del estado de los procesos	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
8. Mantener absoluta reserva sobre toda la información administrada en los sistemas SIIF y demás plataformas institucionales, cumpliendo las siguientes obligaciones: a) Utilizar la clave de acceso personal e intransferible, asumiendo responsabilidad por los registros efectuados. b) Cambiar la clave de acceso inmediatamente al recibirla. c) Evitar dejar la terminal activa sin supervisión cuando el sistema esté abierto. d) Informar oportunamente al Coordinador SIIF Entidad sobre cambios en actividades o suspensión temporal del contrato para efectos de des habilitación o exclusión del sistema. e) Utilizar los sistemas exclusivamente para el cumplimiento de actividades contractuales. f) Proteger la información, previniendo destrucción o uso indebido. g) Restringir el acceso a expedientes o documentos a personas no autorizadas. h) Revisar y aplicar la información proporcionada por el administrador del sistema para el uso eficaz y seguro del SIIF. i) Gestionar toda la documentación física o digital bajo los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.	SI	Se guardó absoluta reserva en relación con la información en los sistemas SIIF y en todos los demás sistemas de información de la Entidad dando cumplimiento a las obligaciones señaladas, para el mes de diciembre 2025.	SI
9. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato que sean acordes con la naturaleza y el objeto contractual.	SI	Para el periodo reportado en el informe, no se requirió realizar actividades adicionales a las mencionadas anteriormente.	SI

3. **OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.**

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este periodo.

4. **BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO**

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	$ 105.380.000
Valor adicionado y/o reducido:	$ 0
Valor Total del Contrato o Convenio	$ 105.380.000
Total, Ejecutado	$ 39.278.000
Valor Pagado y/o desembolsado	$38.320.000

5. **ANEXOS.**

Hacen parte del siguiente informe:

- Copia de la planilla de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social mes Junio
- ONE DRIVE 06. JUNIO con evidencias realizadas.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista

Cordialmente,



EDITH CELY GUTIERREZ
IDENTIFICACIÓN: C.C. 46.369.914
SUPERVISOR CTO 380 FIP 2026